



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN**

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Declaración de Instalación de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, fracción I, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, y

b) Distribución del Oficio Número DGPL-1P1A.-130.30, con el que remite el Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Reforma del Poder Judicial, enviado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.